

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23800** *MOALFRA, S.L.*

El Secretario en sustitución del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 48/2012, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Manuel Muñoz Torres, contra la empresa "Moalfra, S.L.", con CIF núm. B-25005372, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 12 de julio de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 27.800,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 30 de julio de 2012.- El Secretario en sustitución.

ID: A120056629-1